



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0227/2013 (252892/13).
- Solicitantes: Alberto Jiménez Perdonés y Lourdes Carriches Adalid.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar del arroyo del Valle Grande y de un pozo de toma, con destino a abastecimiento de dos casas rurales, incluido el riego de 0,072 hectáreas de jardines y el llenado de dos piscinas, en la parcela 103 del polígono 502 del término municipal de Lucillos (Toledo).
- Ubicación de los puntos de toma:
 - Toma Nº 1 (arroyo del Valle Grande): Parcela 103 del polígono 502.
 - Toma Nº 2 (pozo de toma): Parcela 103 del polígono 502.
- Coordenadas de los puntos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):
 - Toma Nº 1 (arroyo del Valle Grande): 359 742; 4 433 598.
 - Toma Nº 2 (pozo de toma): 359 906; 4 433 623.
- Caudal máximo instantáneo solicitado:
 - Toma Nº 1 (arroyo del Valle Grande): 1,46 l/s.
 - Toma Nº 2 (pozo de toma): 2 l/s.
- Volumen máximo anual: 480 m³/año.
- Volumen máximo mensual: 227,39 m³/mes.
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de dos casas rurales, incluido el llenado de dos piscinas y riego de jardín.
- Cauce/Acuífero: arroyo de Valle Grande/Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).
- Término municipal donde se localiza la actuación: Lucillos (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0227/2013 (252892/13) a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 15 de noviembre de 2019.- El Jefe de Servicio de Zona 2ª, David Majada González.

N.º I.-6280